



Tarzán rompe sus ataduras y, una vez libre, podrá culminar su aventura. Es cierto que no somos tan robustos como nuestro héroe y en modo alguno nos saldrá todo tan a pedir de boca como en la ficción. Intentarán, además, cambiarnos la dura soga de espanto por la suavidad de la seda. Pero nadie nos quita la íntima esperanza de que cada día seremos más dueños de nuestro futuro, incluso, y por eso, de nuestro futuro informático.

NOVATICA es una publicación de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, Agrupación de Cataluña (A.N.I.I.A.C.)

A.T.I. es la Comisión Técnica de Informática de la A.N.I.I.A.C.

Comité asesor Jorge Aymerich Santamaría, M.ª Dolores Boldó Gaspa, Manuel Fernández de Castro, Ernesto García Camarero, Alberto Lobet Batllori, Francisco Morales Delgado, José M.ª Pérez de Acha García, Ramón Puigjaner Trepat, Félix Saltor Soler

Director Josep Garriga Paituví

Consejo de Redacción Xavier Berenguer Villaseca, Albert Corominas Subías, Josep Garriga Paituví, Pedro Enrique Gómez Grau, Antoni Olivé Ramón, Rafael Camps Paré

Grupo Delegado de Trabajo de Madrid
Apartado de Correos 46.075. **Coordinador:** Juan Francisco Pérez-Carballo
Corresponsales / Valencia: Ferrán Montesa Ferrando, Hnos. Villalonga, 12. Tel. 69 78 40.
Palma de Mallorca: Luis Marqués Oleza.
Gas y Electricidad, S. A. Juan Maragall, s/n. Tel. 27 77 00.

Redacción y Administración
NOVATICA Vía Layetana, 39, 3.º
Barcelona-3
Teléfonos 319 23 00 / 310 67 62

Diseño gráfico Joan Batallé

Ayudante de Dirección Manolita Sanz

Director de Publicidad
Antonio de la Hoz
Zazuar, 6, E3, 7.º C - MADRID-31 - Tel. 203 53 80

Composición Fernández
Fotolitos Roldán
Litografía Gráficas Román, Casa Oliva, 82-88
Barcelona
Realización técnica KETRES (253 36 09)

NOVATICA autoriza la reproducción total o parcial de los artículos en ella publicados siempre que se cite su procedencia. De las ideas expuestas en los artículos firmados son responsables sus autores.
Depósito Legal: B. 15-154-1975

Editorial

LA POLITICA INFORMATICA ANTE LA DEMOCRACIA POLITICA

Si algún consenso hay, aunque sea sólo a nivel de declaraciones, entre las distintas opciones políticas ante el fenómeno del cambio, reside en la consideración de la necesidad, la ineludibilidad y la irreversibilidad del proceso hacia la democracia.

Si las previsiones se cumplen, si el pueblo español puede autootorgarse por fin la democracia política, existirán las bases indispensables para la concreción de políticas adecuadas en todos los sectores de la actividad pública. La democracia no es una entelequia; es, ha de ser, un marco en el que las líneas maestras de la actividad nacional respondan a la real voluntad del pueblo. Esta voluntad no puede ser mediatizada, suplantada ni ocultada.

El planteamiento de cualquier política sectorial (la política cultural, la agraria, la educativa...) ha de presuponer, se ha de afirmar así de claro, la existencia de unas estructuras democráticas. De otra forma, cualquier programa conducirá, no a medio o largo, sino a cortísimo plazo a la total inoperancia o al fracaso más espectacular.

Todas estas consideraciones son aplicables, no va a ser una excepción, a la política informática que alguna vez se habrá de adoptar. Quizás en este campo la problemática está revestida de una especial crudeza. Porque ¿no asistimos, acaso, a una casi absoluta mediatización y suplantación de la voz del pueblo, y en concreto del «pueblo» informático, en las cuestiones informáticas? ¿No existe, bajo un barniz de modernidad y progreso, una situación de dependencia a ultranza a las decisiones que son tomadas a miles de kilómetros de la piel de toro? Se puede asegurar que será mucho más fácil diseñar y aplicar políticas autónomas en campos como la educación y la agricultura, ya que podemos actuar sobre los resortes, que en otros más internacionalizados como la informática.

Grandes dificultades no han de suponer abandono; al revés, gran atención y mayor esfuerzo. Es por ello, que el consejo de redacción de *Novática*, ante la certeza de que en un plazo no muy lejano será posible la aplicación de una política respaldada por las urnas y con la convicción de que en toda alternativa política deben figurar unas opciones concretas en el campo de la informática, ha creído oportuno la publicación del presente dossier con el título que encabeza esta presentación.

Habría sido muy interesante que los distintos partidos con incidencia en la vida política pudieran explicar a través de nuestro medio, sus propias alternativas en el ámbito de la informática. Iniciamos unos primeros contactos que nos convencieron de lo prematuro de nuestro empeño. Otras, y más urgentes, tareas les ocupan en estos momentos. Habrá que volver a la carga en un futuro que esperamos no muy lejano.

Al tener que prescindir de este enfoque, el dossier ha de ser contemplado como una postura de crítica positiva ante la realidad del mundo informático actual.

Se ha intentado analizar esta realidad, desvelar los mecanismos por los que esta realidad es como es, y a la vez plantear líneas alternativas de actuación.

Esta alternativa no está acabada ni completa (somos conscientes de ello), pero sí que intenta ir lo más lejos posible. Se plantean por un lado las bases sobre las que será posible una política no ajena a las necesidades reales y por otro se ha intentado llegar hasta la máxima concreción con el enunciado de puntos concretos de actuación y con un estudio a fondo de la viabilidad de una industria autóctona de fabricación de ordenadores. Acompañan a los dos primeros trabajos que responden a este planteamiento, una propuesta específica de la política a seguir en investigación y un informe sobre algunas políticas informáticas seguidas en distintos contextos socio-políticos-económicos.

Por último, tres artículos de corte más general que ayudarán a enriquecer el deseable debate. Son aportaciones que, aunque cortas, cobran interés por la personalidad de sus firmantes y, esto podría no significar nada, por el innegable valor de sus posiciones.

En cumplimiento del artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, citamos a continuación los nombres de las personas que constituyen el órgano rector de la revista:

Presidente: D. Jaime Bassa Pascual
Vicepresidente 1.º: D. Luis Roig Serra
Vicepresidente 2.º: D. Enrique Teixidó Riera
Secretario: D. Pedro Comas Valls

Vicesecretario: D. Pedro Vintró Castells
Tesorero: D. Antonio Serra Martí
Interventor: D. Alfonso Rodríguez Bayraguet
Bibliotecario: D. Antonio Perramón Dalmau